



El 6 de julio, en Harbin, principal ciudad de la provincia septentrional de Heilongjiang, con casi 10 millones de habitantes, ha sido ordenado ilícitamente un obispo que carece del mandato del Papa.

Lo han ordenado cinco obispos que hasta ese momento estaban en comunión con Roma, pero que con esto han incurrido también ellos en la excomunión, agregándose al grupo de los obispos chinos en estado de cisma.

La ordenación ilícita en Harbin había sido anunciada desde hace meses. En los últimos dos años hubo otras tres ordenaciones episcopales en Chengde, Leshan y Shantou. Las impuso la Asociación Patriótica de los católicos chinos, un organismo creado y estrictamente controlado por el partido comunista, con el fin de constituir una Iglesia nacional independiente de Roma.

Para hacer esto, las autoridades comunistas obligan a participar en las ordenaciones ilícitas no sólo a los obispos, ya en estado de cisma con Roma, sino también a algunos obispos legítimos obligándolos también a éstos a romper con el Papa.

Al que se arrepiente, o bien muestra haber cedido por presión, Roma le revoca la excomunión. Pero no siempre la posición de cada uno de ellos es clara. Y esto aumenta la confusión y los conflictos entre el clero, los fieles y los mismos obispos.

El secretario de la Congregación vaticana para la Evangelización de los Pueblos, el arzobispo chino Savio Hon Taifai, intentó convencer a las autoridades de China que desistieran, a través de una entrevista publicada en la agencia "Asia News" del Pontificio Instituto de Misiones Extranjeras.

Inicialmente programada para el 29 de junio, fiesta de los santos apóstoles Pedro y Pablo, patronos de la Iglesia de Roma, la ordenación ilícita de Harbin fue postergada por algunos días.

El 3 de julio la Santa Sede hizo un último intento para hacer anular esa ordenación, con una nota de la Congregación para la Evangelización de los Pueblos, la cual ponía en guardia, tanto a los obispos implicados como a las autoridades chinas, respecto a los efectos negativos que implicaba esa acción.

A los primeros les confirmaba que incurrirían automáticamente en excomunión. A los segundos les decía:

"Las autoridades gubernamentales han sido informadas que la ordenación episcopal del Reverendo Yue Fusheng carece de la aprobación del Santo Padre. Esa ordenación contrariaría esos signos de diálogo, deseado por la parte china y por la Santa Sede, que se está intentando concretar".

Pero ni siquiera está extrema presión surtió efecto. El 6 de julio, en Harbin, fue finalmente ordenado obispo el sacerdote Yue Fusheng, designado por las autoridades chinas (a través de un comité local que votó por su nombramiento) sin la aprobación del Papa.

Las ordenaciones ilícitas de estos últimos dos años han comprometido seriamente el esfuerzo de la Iglesia de Roma para llevar a la comunión con el Papa a la totalidad de los obispos chinos.

(Extracto del artículo de Sandro Magister "Obispos sin Papa. El camino chino hacia el cisma". 9 julio 2012)